



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-920005999-E1-2023
ACTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Sala principal del Centro de Estudios Estratégicos de la Empresa de la Universidad Tecnológica de la Mixteca, sita en Km. 2.5 Carretera a Acatlima, Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, siendo las once horas del día 30 de agosto de 2023, día y hora señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. EO-920005999-E1-2023, referente a la **“Terminación del Centro de Modelación Matemática”**, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 1º, 24, 25 fracción I, 28 fracción I, 31, 35 y demás relativos y aplicables a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, ante la presencia del C. L.C.P. Javier José Ruiz Santiago, quien preside la presente reunión, estando plenamente facultado en calidad de Representante Legal y Vice-Rector de Administración; asistido de los CC. Arq. Itzamatul Moya Solano, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, C. Delia Laura López Gil, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, Ing. Marcelino Flores Alonso, Jefe del Departamento de Mantenimiento Eléctrico, Mtra. Arq. María del Rubí Olivos Contreras, M.A.C. Itzcóatl Bolaños Gómez y Dr. Héctor Gerardo Campos Silva, Profesores Investigadores, todos ellos servidores públicos de la UTM, y los representantes de las compañías que se presentaron a esta reunión. -----

Se hace constar que las empresas inscritas y que han manifestado su interés en participar en la presente licitación son: Skarlet Obras Urbanas S. S.L. de C.V. y Deyoc Diseño de Edificaciones y Obras Civiles S.A. de C.V., Del mismo modo, comparecen los participantes cuyos nombres, representación y firma aparecen al calce, para la celebración del presente acto. -----

No.	NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	REPRESENTANTE
1	Skarlet Obras Urbanas S. S.L. de C.V.	C. Víctor Jesús Martínez Hernández.
2	Deyoc Diseño de Edificaciones y Obras Civiles S.A. de C.V.	Arq. Edgar Alonso Silva Hernández.

Acto seguido se procede a informar que por parte del Área Técnica y Administrativa de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA no hay Aclaraciones o precisiones a las bases de licitación. -----

Acto continuo el L.C.P. Javier José Ruiz Santiago, hace del conocimiento a los presentes que no se recibieron preguntas por correo electrónico por los participantes antes de la presente reunión. -----

Acto continuo el L.C.P. Javier José Ruiz Santiago, pregunta a los representantes de las empresas que asisten a este acto si existen preguntas respecto de las bases o planos, a lo que manifiestan los participantes no tener preguntas y dudas al respecto. -----

Por lo anterior, se procede a dictar el siguiente: -----

ACUERDO

Téngase por presentados a los servidores públicos actuantes, por presentadas a las empresas cuyos nombres y representación se señalan en el cuerpo de la presente acta, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar, teniéndose por hechas las manifestaciones para los efectos legales conducentes y por efectuadas las aclaraciones contenidas en el cuerpo de la presente acta, por hechas las aclaraciones y precisiones que la Universidad Tecnológica de la Mixteca realiza a las bases del procedimiento a la Licitación Pública Estatal No. EO-920005999-E1-2023, relativa a la "Terminación del Centro de Modelación Matemática", mismas que se señalan en el cuerpo de la presente acta y que se tienen por reproducidas todas y cada una de ellas, como si a la letra se insertaran, asimismo y de conformidad a lo establecido en la convocatoria de fecha 19 de agosto de 2023, así como con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, es procedente señalar las 11:00 HORAS DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023, para que tenga verificativo el acto de la Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, evento que tendrá lugar en la Sala Principal del Centro de Estudios Estratégicos de la Empresa de la Universidad

Tecnológica de la Mixteca, con domicilio en Km. 2.5 Carretera a Acatlima, Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, en tal virtud notifíquese el presente acuerdo a las empresas concursantes para que surta sus efectos legales a que haya lugar, y aquellas que no acudieron al presente acto público, se les informa que la copia de la presente acta se encuentra a su disposición en la página de internet http://www.utm.mx/licitaciones_invitaciones.html y en el Departamento de Recursos Materiales de la convocante ubicado en el domicilio señalado en el presente párrafo.-----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas licitantes al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmado al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan los efectos legales a que haya lugar.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio habiéndose de continuar en términos de las bases del presente procedimiento de Licitación Pública Estatal No. EO-920005999-E1-2023.-----

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA



L.C.P. Javier José Ruiz Santiago.
Representante Legal, Vice-Rector de
Administración.



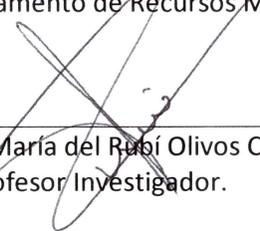
Arq. Itzamatul Moya Solano.
Jefe del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento.



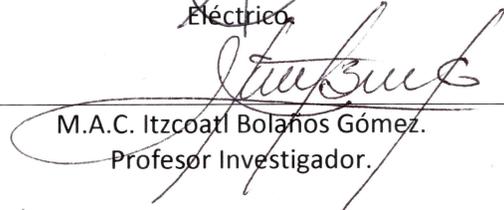
C. Delia Laura López Gil.
Jefa del Departamento de Recursos Materiales.



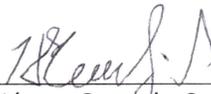
Ing. Marcelino Flores Alonso.
Jefe del Departamento de Mantenimiento
Eléctrico.



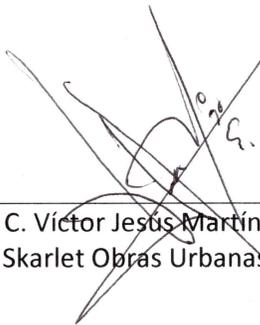
Mtra. en Arq. María del Rópi Olivós Contreras.
Profesor Investigador.



M.A.C. Itzcoatl Bolaños Gómez.
Profesor Investigador.



Dr. Héctor Gerardo Campos Silva.
Profesor Investigador.



C. Víctor Jesús Martínez Hernández.
Skarlet Obras Urbanas S. S.L. de C.V.



Arq. Edgar Alonso Silva Hernández.
Deyoc Diseño de Edificaciones y Obras Civiles
S.A. de C.V.

POR LOS PARTICIPANTES